

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 280 COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

La diferencia de \$ 241,742,063.29, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a compromisos establecidos de esta dependencia con contratistas, proveedores y empleados que serán ejercidos en los meses posteriores, mismos que se integran de la siguiente manera: **1000 Servicios Personales** por un monto de \$596,678.16 (Pago de sueldo, remuneraciones y compensaciones al personal de confianza y eventual), **2000 Materiales y Suministros** por un monto de \$ 23,032,162.71 (Materiales y artículos de construcción y reparación de carpeta asfáltica.), **3000 Servicios Generales** por un monto de \$ 8,656,585.72 (Arrendamiento de maquinaria y equipo), **6000 Inversión Pública** por un monto de \$ 209,456,636.70 (Mantenimiento, Rehabilitación y Construcción de Obras de Vías de Comunicación inmersos en los programas de FAFEF, FISE e Hidrocarburos).

Fabiola Argüello Ruiz
Jefa del Área de Recursos Financieros

Jesús Esquinca Meza
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo